

## EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

### Las sanciones y el pacto de la S. de N.

Puesto que en la prensa internacional se sigue hablando de sanciones contra Italia, es oportuno recordar que en contra de una eventual aplicación de sanciones están muchas y graves razones derivadas del procedimiento y del Pacto mismo de la Sociedad de Naciones, además de otras evidentes razones prácticas.

Hasta el «Manchester Guardian», limitándose a examinar solamente las sanciones económicas, acaba por concluir que no solamente las encuentran inaceptables de parte de Estados como Yugoslavia y Suiza, desahogado interesado en mantener sus intercambios con Italia, sino que las estima peligrosas hasta para Inglaterra «la que teniendo con Italia una balanza comercial muy favorable tendría mucho que perder por la suspensión de sus relaciones económicas con el mercado italiano». Conclusión del dicho diario: «Cualquier forma de presión que no sea sencillamente moral, es difícil y peligrosa».

Se puede decir que los furiosos sectarios de estos días frenéticos han sido provechosos porque habiendo imaginado aplicar sanciones, además de económicas, también militares, y por encima todavía prevenidos de sus hipótesis han tenido el mérito de sustituirlos a la realidad. Así planteando se ha visto que no se podía cerrar el Canal de Suez, sin firmar un tratado internacional convalidado explícitamente por el mismo Pacto; se ha visto que el control imperial británico de los accesos del Mediterráneo tiene que servir para la libertad de las comunicaciones y no para su cierre en daño de quien sea, que constituiría un acto de guerra no fácil y cargado de peligros también para una potencia naval como Inglaterra y en definitiva se resolvería en contra de los intereses y de las relaciones del Imperio que no son hoy las de ayer. Se ha visto entonces que «sanciones» de esta clase no están previstas en el Pacto, el cual no habla nunca de «sanciones», como lo ha reconocido el mismo Sir John Simon, ministro en activo del Gabinete británico.

Se ve hoy que también las sanciones económicas, o sea el compromiso de «romper inmediatamente las relaciones comerciales y financieras» (art. 16) con el Estado responsable de agresión, es un compromiso difícil o imposible de cumplir como compromiso común y solidario para todos los Estados miembros de la Sociedad. Sin contar que el compromiso no se extiende a los Estados que no forman parte de la Sociedad de Naciones, los que son nada menos que los Estados Unidos, Brasil, Japón y Alemania, Estados productores y vendedores por excelencia.

Se tiene que insistir sobre la interrelación clara de los artículos 15

y 16 del Pacto, que son artículos distintos y no conexos entre ellos. El artículo 16 que prescribe «la ruptura inmediata de las relaciones comerciales y económicas» y habla solamente de «recomendaciones» del Consejo para efectivos militares destinados a salvaguardar los compromisos «sociales», es el artículo que considera el caso de la agresión imprevista, por sorpresa, por parte de un Estado miembro de la Liga. Tanto esto es verdad, que no se habla de un procedimiento del Consejo, precisamente porque se considera un caso que excluye un examen de parte del Consejo, efectuado cuando todavía no existe hecho de guerra, como es en cambio el art. 15.

El art. 16 está aparte y no puede de ninguna manera invocarse, aún en caso de operaciones bélicas entre Italia y Etiopía, porque el procedimiento de arbitraje con la Comisión para el asunto de Ual-Ual ha funcionado.

En el supuesto pues que «el esfuerzo de asegurar el reglamento del pleito» asignado al Consejo reunido en Ginebra tuviera que fracasar también, el Consejo no tendría otra tarea que la de presentar una relación final que, aunque fuera aprobada por unanimidad, no es para nada una sentencia y tampoco una deliberación, sino en todo caso una invitación a las partes litigantes de uniformarse a sus conclusiones. Es precisamente aquella invitación que el Japón, después de un año de procedimiento de examen societario, después—nótese bien—siete meses después de las operaciones bélicas japonesas en Manchuria y en la China del norte y continuada mientras duraban las hostilidades, ha tranquilamente rechazado saliendo de la Sociedad de Naciones, conservando después, como declaraba no sin ironía el ministro Hirota, las mejores relaciones posibles con los Estados miembros de la Sociedad de Naciones y las mejores entre estas mejores relaciones han sido y son precisamente con Inglaterra.

Si tiene por tanto que reconocer que el procedimiento del art. 15, que considera explícitamente y por lo tanto admite una ruptura en relación a pleito que examinado por el Consejo no puede ser resuelto por el mismo, excluye una vez agotado el procedimiento del art. 16 que en cambio está previsto para el caso absolutamente diferente del rompimiento del Consejo y que «si se factos», como dice el art. 16, debe imponer una medida a los miembros de la Sociedad. Y aún en este caso la medida consiste toda ella en aquella «interrupción de relaciones comerciales y financieras» de las que se reconoce la dificultad de realización.

ZEDA.

## A los Sindicatos Agrícolas y a los agricultores

### Ofertas de trigo

Los Sindicatos deberán ofrecer pronto todo el trigo que deseen vender sus socios.

Las ofertas serán hechas por el presidente en representación de la entidad; al cual fin pedirán a la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, los impresos para presentar las ofertas.

Apresúrense a hacer las ofertas, porque la venta se hará por orden de ofertas y es ya una cantidad importantísima la ofrecida.

### Préstamos

La Federación ofrece pliegos impresos para hacer contratos de pignoración de trigo con el fin de obtener préstamos.

No obsta para obtener préstamos el haber hecho la oferta de trigo para venta; supuesto que el préstamo tiene por objeto facilitar dinero en el interin se vende el trigo ofrecido; y, al vender éste, se liquidará el préstamo.

Cuando consultas deseen hacer, se las evacuarán en la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

EL PRESIDENTE

## Obra Pontificia de la Propagación de la Fe

### AVISO

Hoy jueves esta obra de la Propagación de la Fe, celebrará a las cinco y media de la tarde, en la sacristía de la Iglesia de la Merced, junta general para preparar la fiesta del gran día universal de misiones, que se celebrará este año el día 20 del actual.

Se ruega encarecidamente a todos los asociados y en especial a los colectores su puntual asistencia; y al propio tiempo se recuerda a los católicos burgaleses la obligación urgente que tienen de inscribirse en esta Obra misional de la Propagación de la Fe y de hacer propaganda por cuantos medios estén a su alcance en favor del dogma de la catolicidad de la Iglesia y de sus misiones entre infieles. Así lo desea y lo manda el Papa.

LA JUNTA.

## AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que el día 12 del corriente, festividad de la Raza, permanecerá abierto el comercio del ramo de la Alimentación, hasta la una del medio día.

Lo que se hace saber a todos los industriales del referido ramo.

## Nuestra política exterior

### ¿Con Inglaterra? ¿Contra Italia?

¡No, no y no!

Con estos mismos títulos publica «Le Semaphore», de Marsella la siguiente impresión que recogemos en nuestras columnas para que se vea cómo se piensa en un inmenso sector de la vecina República.

De esta manera se ha de hablar de la guerra italo-egipcia: el conflicto ha entrado en su fase activa.

El «duce», en su magnífico discurso del miércoles, ha definido bien la posición moral de Italia y la fuerza de sus derechos. Ha recordado la magnitud del sacrificio italiano durante la Gran Guerra y la insuficiente recompensa que de ella ha recibido. Esto son cosas innegables.

El derecho de un pueblo, ahogado dentro de sus fronteras, a más aire y a más espacio, tampoco es discutible. Hace más de tres años que nosotros hemos señalado aquí mismo que fué un error del Tratado de Versalles el despojar a Alemania de todas sus colonias.

Nosotros escribimos entonces, y escribimos de nuevo, que de estas cosas, una o bien hubiera sido necesario dividir en fragmentos a Alemania, en Versalles, o desde el momento que el Reich quedaba con su unidad, cejarle los medios de vivir; que era una locura el mantener en el centro de Europa una caldera de setenta millones de hombres, animados por deseos de revancha, sin válvula de seguridad; que sería, de esta forma, a una explosión inevitable, y, a fe mía, en parte legítima.

Si nosotros reconocimos, y reconocemos aún, a nuestros antiguos enemigos el derecho de colonizar; si somos partidarios de la restitución de un cierto número de sus colonias a Alemania, ¿cómo no reconoceríamos la legitimidad de la expansión italiana?

Inglaterra—cuyo puritanismo no lo ejerce sobre los otros sino cuando cree sus intereses amenazados—no hizo tantos remilgos cuando trataba de apoderarse de Transvaal. Sin embargo no tenía delante, como Italia, un país atrasado, salvaje en su mayor parte, donde existe todavía la vergüenza de la esclavitud; un país sin unidad nacional e incapaz de explotar las riquezas de su suelo, sino, por el contrario, una nación pacífica, urbanizada, cristiana y que practicaba todas las virtudes.

Inglaterra ha aplastado a los boers con la reprobación universal. ¿Qué viene hoy a condenar en otras lo que ella misma ha hecho en odiosas condiciones?

Si Suez estuviese lejos de Abisinia, y las fuentes del Nilo Azul no se encontraran en este país salvaje, estamos seguros que Inglaterra no diría palabra.

El colmo es que quiere arrastrar a Francia tras sí.

Lo menos que ella debe asegurar a nuestros amigos italianos es una neutralidad tan valerosa como posible sea.

Italia va a cumplir en Abisinia, cierto que en su beneficio, pero también en beneficio de ese país, la obra que nosotros mismos hemos realizado en Marruecos, que nunca ha sido, en el rodar

## La sesión municipal de ayer

### Se desestima una reclamación interpuesta contra una liquidación de plus-vaifa.—Pasa de nuevo a la Comisión para su nuevo estudio la cesión de los derechos del empresario del Teatro, a otra empresa.—Se intensificará la propaganda turística

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Cuesta, Izquierdo, Pavón, Almedres, Moreno, Moliner, Echevarrieta, Domingo Monedero, Gonzalo Soto, Sáiz, Díez de las Fuentes, M. Mata (I.) y García Lozano, se abre la sesión a las 6,40.

Acta de la celebrada el 2 del actual.

Aprobada.

Idem de la recepción definitiva de las obras de construcción del Mercado Cubierto de la zona Sur por el contratista don Manuel Grandson de la Peña.

Aprobada.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el pasado mes de agosto.

Se enviarán al Gobernador para su publicación en el B. O.

### DICTAMENES

Abastos.—En las cuentas que rinde el conserje de los Mercados de Abastos, de las cantidades recaudadas en los mismos, durante el mes de septiembre próximo pasado.

Lo recaudado en la zona Norte, importa 7.300,97 pesetas y en el del Sur, 3.894,20 id.

Arbitrios.—En la reclamación interpuesta por don Julián Martínez Varela, contra una liquidación de plus-vaifa.

El señor Gonzalo Soto comparte las apreciaciones expuestas en el aspecto jurídico, y ruega que para evitar se repita como en el presente caso que haya diferencias entre el acuerdo del Ayuntamiento reflejado en el acta y las estipulaciones de la escritura, que en lo sucesivo acompañe al síndico en el acta de la firma de la escritura del secretario de la Corporación como asesor jurídico de la misma.

El Alcalde pone en conocimiento de los señores concejales, que a tal fin ha cambiado impresiones con el secretario para que se ruegue al Colegio Notarial el envío de una copia de la escritura antes de firmarla.

Se aprueba el dictamen por el que se eleva a acuerdo la propuesta del negociado, formulada en su escrito de 20 de julio del corriente año.

Gobierno.—En las instancias de don José Esparza, arrendatario del Teatro Principal, sobre cesión de sus derechos a don Manuel Munguía Martín.

La Comisión en su dictamen estima que debe autorizarse el traspaso y subrogación del derecho del señor Esparza durante el tiempo que falta para terminar el contrato.

El señor Domingo Monedero pide que vuelva de nuevo el expediente al seno de la Comisión para que se estudie y se vea si es pertinente añadir alguna cláusula al contrato con el fin de que los intereses del Teatro no salgan perjudicados.

El señor Santamaría le dice que el Teatro Principal no será nunca segunda parte en esta clase de espectáculos.

El señor Echevarrieta muestra su extrañeza por la forma que viene el dictamen sin haberse resuelto las mociones que él había presentado en distintas ocasiones por infracciones cometidas por el empresario del Teatro, por lo que pedía que el letrado municipal estudiase si se podía rescindir el contrato.

«Ea de opinión de que se rescinda el contrato y se abra un nuevo concurso, y añade que votará en contra por no haber rescindido el contrato el Ayuntamiento».

de los siglos, tan rico y próspero como es actualmente, y nunca el Sultán ha ejercido autoridad igual. Lo mismo sucederá en Abisinia.

Todos nuestros mejores deseos, y aún un poco más, deben acompañar a nuestros amigos los italianos en la obra difícil por ellos emprendida. Si nosotros permanecemos firmes en nuestra posición de amigable neutralidad, Inglaterra nada dirá. Ella comprende cuán difícil es el defender su posición moral, y es por lo que nos quedará a su lado. No debemos encontrarnos allí.

Que Ginebra se dé a todas las retracciones de la tierra, eso no tiene importancia; pero que la marina de guerra francesa vaya a remolque de la gran armada de la Albión, ¡jamás!

PAUL BARLATIER.

## Ayuntamiento de Burgos

Los industriales de esta plaza que deseen interesarse en el suministro de 69 gorras de uniforme para los individuos del Cuerpo de Arbitrios, pueden presentar sus proposiciones, en pliego cerrado, dirigido a la Presidencia de esta Comisión, en la Sección de Arbitrios (Casa Consistorial), desde este día hasta las doce horas del 14 de los corrientes. Con las proposiciones se presentará un modelo de gorra, o solamente una muestra de paño, si fuesen iguales en la forma a las que el Cuerpo usa en la actualidad.

Burgos 4 de Octubre de 1935.—El Presidente de la Comisión de Arbitrios, M. de la Cuesta.

El señor García Lozano en su nombre y en el del señor Gonzalo Soto, firmantes del dictamen, no tienen inconveniente en que vuelva el asunto a la Comisión y han entendido que al traer el dictamen en la forma que lo han hecho esa era la mejor forma de resolver la moción del señor Echevarrieta.

El señor Echevarrieta insiste en que se rescinda el contrato y así el Ayuntamiento quedará en libertad.

Pasa el expediente a la Comisión para su nuevo estudio.

De doña Patrocino Campo Vecino en súplica de que se le dé de baja en el padrón de habitantes de este término municipal.

Concedido.

Dictamen de la Comisión sobre propaganda turística de la ciudad.

Se autoriza a la Alcaldía para intensificar la propaganda turística.

Hacienda.—Dictamen sobre el impuesto del 20 por 100 de propios y otros extremos con ello relacionados.

Aprobado.

Obras.—Sobre que se interponga recurso ante el Tribunal Supremo contra la resolución de los Delegados del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de 16 de junio último referente a la instalación del teléfono automático.

Se acuerda entablar el oportuno recurso.

Política Urbana.—En la instancia de don Marcial Rodríguez, como gerente de Auto Servicio S. L., solicitando se autorice a la Compañía de Aguas de Burgos, para suministrar el citado líquido a la estación de aprovisionamiento para automóviles instalada en la calle de Madrid núm. 45.

Concedido.

Sanidad.—En las instancias de don Rafael Sáiz Burgos y don Zacarías Burgos, solicitando la propiedad de sepulturas en el Cementerio municipal de esta ciudad.

Concedidas.

En varias cuentas.

Se aprueban de distintas Comisiones

Se aprueba el dictamen por el que se eleva a acuerdo la propuesta del negociado, formulada en su escrito de 20 de julio del corriente año.

Gobierno.—En las instancias de don José Esparza, arrendatario del Teatro Principal, sobre cesión de sus derechos a don Manuel Munguía Martín.

La Comisión en su dictamen estima que debe autorizarse el traspaso y subrogación del derecho del señor Esparza durante el tiempo que falta para terminar el contrato.

El señor Domingo Monedero pide que vuelva de nuevo el expediente al seno de la Comisión para que se estudie y se vea si es pertinente añadir alguna cláusula al contrato con el fin de que los intereses del Teatro no salgan perjudicados.

El señor Santamaría le dice que el Teatro Principal no será nunca segunda parte en esta clase de espectáculos.

El señor Echevarrieta muestra su extrañeza por la forma que viene el dictamen sin haberse resuelto las mociones que él había presentado en distintas ocasiones por infracciones cometidas por el empresario del Teatro, por lo que pedía que el letrado municipal estudiase si se podía rescindir el contrato.

«Ea de opinión de que se rescinda el contrato y se abra un nuevo concurso, y añade que votará en contra por no haber rescindido el contrato el Ayuntamiento».

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las siete y cinco.

El director de la Academia municipal de taquimecanografía señor Azcona, comunicó al Ayuntamiento que el día 2 del corriente se ha abierto el curso 1935-1936, habiéndose matriculado 45 alumnas y 32 alumnos.

Enterado.

UN RUEGO.

El señor Moreno ruega a la Alcaldía se informe si corresponde algo a Burgos de las 40.000 pesetas que para el paro obrero ha concedido el Gobierno para esta provincia, y si nos corresponde alguna cantidad se podía emplear en las obras del camino de Fuentecillas, pues se va a agotar la consignación antes de que se termine el camino.

El Alcalde le dice que se pondrá el habla con el ingeniero jefe de O. P. señor Arango para ver si nos corresponde algo, pero él cree que no se nos concederá nada. El Ayuntamiento de Burgos está en el mayor desamparo por parte del Estado en lo tocante a concedernos cantidades, aún habiéndose dicho que ya estaba acordado el envío de dinero, go mo lo es el caso de las diez mil pesetas para la iluminación de la Catedral y otras que todavía no nos han sido libradas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las siete y cinco.

## Círculo Católico de Obreros

### Conferencias de Religión y Moral

Para conocimiento de los socios del Círculo Católico de Obreros se hace presente que las Conferencias que prescribe el art. 32 del Reglamento de dicho Círculo, darán comienzo el día 20 del presente.

Se tendrán en la forma siguiente: Los domingos a las once, con misa, el Salón de Actos del Círculo.

Para los que no puedan asistir a esta hora se tendrán las Conferencias los jueves, en el mismo Salón, a las ocho de la noche.

Y si hubiere algunos que no puedan asistir a ninguna de las dos precedentes, se tendrá para ellos otra Conferencia en el Salón de los Sindicatos, los miércoles a las once de la mañana.

Los que por causas justas no puedan asistir a ninguna de las horas y días señalados, lo pondrán oportunamente en conocimiento del Padre Consiliario, para obtener la necesaria dispensa.

## Joyería, Platería,

### Bisutería fina

## JOSE POLO

Alhajas de platinio y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19

PRECIO FIJO

Cura del estómago, el Elkir Estomacal Sáiz de Carlos.

Para que suelos y muebles parezcan siempre nuevos, se les abrillanta con

ENCAUSTICO ALIRON

## Francia y las sanciones

Todo el mundo ha podido seguir los caminos de vacilación bien explicables del Gobierno francés en punto a la tan debatida cuestión de las sanciones.

En Francia—que también estaba directa y gravemente interesada en el asunto—la gente se daba perfecta cuenta de que el voto por parte de Francia de las sanciones militares era la guerra con todas sus sangrientas consecuencias y con todo su cortejo de dolores—que tan bien conoce Francia—en beneficio de ningún interés nacional, sino en el del interés imperialista de Inglaterra.

Se había dado cuenta la gente de la realidad, y por eso los periódicos que tienen su clientela en la calle reflejaban una oposición irreductible a las sanciones.

Se había dado cuenta el Estado Mayor, que por ello veía mal una decisión en ese sentido.

Conviene hacer observar que la discusión se llevaba públicamente, sin que a nadie se le pasara por la imaginación la idea de que ello implicase riesgo alguno, lo que demuestra una claridad de inteligencia que, a lo visto, es poco frecuente. O una buena fe, cuya imitación sea, en todo caso, muy deseable.

Pues a pesar de todo, la actitud del Gobierno era fluctuante. Tan pronto había temor que se acordara dar el voto a las sanciones como se aliviaba el riesgo con la esperanza de que no fuera así. Y es que el señor Laval, cuyo íntimo sentir estaba, sin duda, con el pueblo y con el Estado Mayor, era víctima, sin embargo, de presiones fortísimas, encauzadas principalmente por los señores Herriot y Paul Boncour, que lo empujaban al peligro.

En el Parlamento la presión era grande también. Ciento cuarenta diputados eran partidarios de las sanciones: de la guerra.

Pero, un día, «L'Action Française» publica los ciento cuarenta nombres; y otro día, el señor Maurras anuncia desde el mismo periódico que la ruptura de las hostilidades será la señal de la ejecución en justicia de «los ciento cuarenta asesinos».

Y ello produjo su efecto. Y las vacilaciones del Gobierno parecieron llegar a su fin.

Daranas, el corresponsal de «ABC» en París, lo comunicaba así:

«Maurras denunciaba en «L'Action Française» que Herriot, requerido por un dirigente del partido laborista inglés, enviado a su vez, por el Foreign Office, había prometido que Francia colaboraría con Inglaterra en las medidas militares contra Italia. «Si llegara tal colaboración—concluye Maurras—Herriot pagaría con la vida la vida del primer francés que muriera al servicio de Inglaterra». En relación con este artículo se comenía un acceso de justificación patriótica que, entre acentos patéticos y gestos convulsivos, asaltó al jefe del partido radical; en el curso del Consejo de ministros. La emoción del señor Herriot impresionó a todos los circunstantes».

Todo lo cual se presta a muy saludables meditaciones.

## Calzados "La Imperial" abre al público un establecimiento lujoso

En la Plaza Mayor, esquina a la calle de Sombrerera, abrió al público ayer, a las seis de la tarde, su 29 sucursal Calzados «La Imperial».

Lo moderno de su instalación, que es un alarde de originalidad y de buen gusto, en el que se ve hasta el último detalle de su escrupulosa organización, congregó anoche frente a los aparadores, que son toda una exposición permanente, numeroso público que comentaba favorablemente la nueva instalación, de la cual no se puede pedir otra cosa en su género.

De una tienda anticuada ha surgido en pocas semanas una tienda bella y elegante que será durante mucho tiempo no solo el comentario y admiración del pueblo burgalés, sino que viene a sumarse al buen gusto demostrado desde poco tiempo a esta parte en la instalación de comercios en la Plaza Mayor.

Esperamos que el público burgalés favorezca con sus visitas el nuevo establecimiento y deseamos a Calzados «La Imperial» muchos éxitos económicos.



## Sor Zoila Leoz Zubiria

HIJA DE LA CARIDAD

falleció el día de ayer, en Rabé de las Calzadas después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.

R. I. P.

### El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Burgos y las Comunidades de hijas de la Caridad de Rabé de las Calzadas y PP. Paules de Tardajos, la Junta Inspectora de la Escuela de niñas, sobrinos y demás familia

**PARTICIPAN a V. tan sensible pérdida y le suplican la tengan presente en sus oraciones**

### El entierro tendrá lugar en dicho Rabé, mañana viernes a las DIEZ de la mañana.

**Rabé de las Calzadas 10 Octubre de 1935.**

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Burgos, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# Écos de la vida local

## Delegación Provincial del Trabajo

### SERVICIO DE COLOCACION OBRERA TRABAJADORES EXTRANJEROS

El Servicio de Colocación Obrera del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, como aclaraciones al Decreto de 29 de Agosto último, rectificado en la "Gaceta" del día 3 de Septiembre, referente a colocación de trabajadores extranjeros, comunica a esta Delegación las siguientes:

1.ª.—Los plazos de admisión de instancias solicitando la renovación de las cartas de identidad profesional concedidas en los años 1.933-34, terminarán el día 15 del corriente mes.

2.ª.—En evitación de dilaciones se recomienda en el momento de la presentación de las instancias aportar todos los documentos que menciona el citado Decreto, como certificados de residencia en España, certificados de estar casado con española, o tener hijos nacionalizados españoles.

3.ª.—Para las nuevas peticiones de cartas de identidad profesional serán exigidos los mismos requisitos anteriores y dos fotografías de los interesados. Si el solicitante fuere comerciante o industrial, acompañará el último recibo de la contribución.

4.ª.—Cuando se trate de nuevas peticiones de obreros, deberán solicitar las cartas de identidad las casas respectivas, remitiendo copia del contrato de trabajo por el Jurado Mixto correspondiente, indicando claramente las funciones a realizar dentro de su categoría profesional.

5.ª.—Todo trabajador extranjero incluso los directores y gerentes deberán declarar el sueldo o jornal que disfruta, tanto en caso de renovación como si se tratare de nueva petición de carta profesional.

6.ª.—Así las instancias como los certificados, estarán debidamente reintegrados, pues de lo contrario les será pedido a los interesados tal reintegro por el Servicio de Colocación Obrera y Defensa contra el Páso con la consiguiente pérdida de tiempo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Burgos 8 de Octubre de 1935.—El Delegado Provincial accidental, E. Gil-ménez Heras.

## Recaudado para la suscripción de las iglesias de Quintanilleja y San Mamés

Sra. Viuda de Covarrubias, 3 pesetas; M. S., 5; J. M. O. C., 3; señora viuda de Galtero, 25; señora viuda de Monroy, 5; don Justiniano Maté, 2.

## Cajas de caudales "Gruber"

## Confirmaciones

En la parroquia de San Lesmes administró el S. E. Reverendísima a 220 niños y 234 niñas, en total 454, el Sacramento de la Confirmación.

A los acuerdos del órgano entro el señor Arzobispo, a quien esperaban en el atrio los padrinos señores Martínez Varea, párroco y clero de la parroquia.

Terminada la ceremonia los padrinos obsequiaron a los sacerdotes y juveniles parroquiales con un lunch.

—o—

Hoy jueves, a las cuatro de la tarde, continuará Su Excelencia confirmando en la parroquia de San Gil Abad.

Actuarán en la ceremonia como padrinos el abogado don Juan Antonio Gutiérrez Moliner y su distinguida esposa doña María de Yarto.

## Tribunales

Señalamientos para el día 10. Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre tenencia de armas, seguida contra Nicasio Rico Arroyo.

—Causa procedente del Juzgado de Lerma, sobre lesiones, seguida contra Millán Pardo Gómez, y Julián Angulo Baños.

—Pleito de menor cuantía sobre rescisión de un crédito hipotecario procedente del Juzgado de Laredo seguido entre el Banco Mercantil de Santander con don Jacinto Bocanegra.

## SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, sobre homicidio frustrado, seguida contra Laurentina Fernández Gutiérrez, se ha dictado sentencia condenándola a la pena de cinco meses de arresto mayor, indemnización de mil pesetas y a las costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre homicidio frustrado, seguida contra Elvira Martínez Peña, se ha dictado sentencia condenándola a la pena de un año de prisión menor, indemnización de 250 pesetas y costas.

## Pieles y botones

para guarnición de vestidos y abrigos. la más interesante colección en Burgos.

Casa Epifanio PLAZA MAYOR, 10

# .....todos los estilos

# .....todos los precios

## en tejidos de última

## creación para abrigos,

## los presenta el sábado

## ::: y domingo :::

# DOMICIANO

## en su gran exposición

# VEALA

AVANCE.

## Asilo de Hermanitas

EL ANCIANO DESAPARECIDO HA SIDO HALLADO.

El martes, se tuvo noticia en la Comisaría de haber aparecido en el pueblo de Páramo del Arroyo, a diez kilómetros de Burgos, camino de Quintanaduñas, el anciano Pablo Gómez y Gómez, que el domingo, durante la misa, se escapó del Asilo de Hermanitas de esta ciudad, sin que nadie lo advirtiese.

No se sabe dónde ha podido pasar la noche del domingo, y es muy extraño que haya podido recorrer tanto trayecto, estando tan torpe y tan achacosos.

El vecino de Páramo Isidoro González Pardo leyó la noticia del anciano desaparecido en "El Castellano" y pudo comprobar que era el mismo que aquella noche había dormido en su casa e inmediatamente vino a Burgos, y acompañado de su sobrino el guardia municipal Daniel Santamaría, dió parte en la Comisaría, a las cuatro de la tarde del día 8, aproximadamente. Inmediatamente se comunicó por teléfono la noticia al Asilo de Hermanitas.

Ayer miércoles salieron dos nicianos con dirección a Páramo, con la tartana de la Casa, para hacerse cargo del referido Pablo Gómez y Gómez.

La Superiora de Hermanitas hace público su agradecimiento al señor Gobernador civil, a la Comisaría, a la Prensa local y Radio emisora Castilla, por la suma diligencia con que han contribuido a la divulgación de la noticia, y muy especialmente también agradece sus servicios al vecino de Páramo Isidoro González Páramo, que ha tenido dos noches al anciano en su casa y al guardia municipal arriba expresado.

EN CAFES Y SOCIEDADES DE RECREO, PIDA USTED SIEMPRE HABANOS «LA EMINENCIA»

**MANJON**  
PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS  
CATOLICOS  
ESTANCIA MUY ECONOMICA  
DE 4 PTAS EN ADELANTE  
**San Juan, 33, 2.º**  
- BURGOS -

Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela que no ha establecido ninguna sucursal, continuando sus talleres y almacén de muebles, en los números 13 y 15 de Avenida de la Isla.

**MUEBLES LARA**  
Ronquina corriente 2'50 litro  
Id. extra 4'50 Id.  
Id. cruzel 7'65 Id.  
Depósito: Droguería Ortega  
Merced, 4 (frente al P. Santa María)

**LLEGA LA TEMPORADA DE CAZA**

Escopeta, pólvoras cartuchería, accesorios en general para este deporte.

Expenduría oficial de Unión Española de Explosivos S.A.

**Domingo de Pablo**  
Plaza Mayor, 50  
BURGOS

## Notas de Sociedad

### ENHORABUENA.

En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, después de brillantes exámenes, ha sido admitida para los estudios del Intermedio de dicha Facultad la distinguida señorita Lucí Martínez Santos.

Al felicitar a tan aventajada universitaria Jo hacemos también a su padre nuestro buen amigo, el conocido médico de esta capital doctor Martínez Actores.

### López Hermanas

Modistas de Vitoria presentarán una preciosa colección de modelos en vestidos y abrigos para la presente temporada que tendrá lugar los días 9 y 10 del corriente en el Hotel París.

## Noticias varias

### A la feria de Villadiego

Los días 12 y 13 del corriente, saldrá del Parador del Siglo, un coche a las ocho de la mañana para regresar por la tarde cogiendo viajeros en todos los pueblos del trayecto.

—o—

En el río Ebro del término de Orbaneja del Castillo, fue hallado flotando sobre las aguas, el lunes último, el cadáver de Vicente Rodríguez Rodrigo, de 21 años, natural y residente en la expresada localidad.

Se cree que se metió a bañarse y como no sabía nadar, pereció ahogado.

—o—

### Venta de uva

En la finca de Tordable (Villalmanzo) propiedad del señor Leyson, se venderá uva superior sobre cepa desde el día 10 del corriente mes.

—o—

A primera hora de la tarde ha sido asistida en la Casa de Socorro Ignacia Palacios, de cinco años, que habita en Santa Ana, 2, de una herida contusa en la mejilla izquierda; y erosiones en la región temporal del mismo lado y en ambas rodillas, de carácter leve, que le fueron producidas al ser atropellada por un ciclista.

## S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián  
Consulta en Burgos: sábados y domingos  
Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 2198

## Acción Agro-Pecuaría Burgalesa

Convoca a sus asociados a Junta general que se celebrará el próximo domingo día 15, a las once de su mañana en el Barrio de San Pedro (Emperador 58) Bar con objeto de tratar asuntos trigueros.

EL PRESIDENTE.

# Guía Profesional

## Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

## Jesús Arnáiz

DENTISTA  
HORAS DE CONSULTA de 10 a 1 y de 3 a 5  
Plaza de Alfonso Martínez, núm. 12, 2.º

## CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLON, 2 y 4

## Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24  
TELEFONO, 1556  
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

## F. URRACA

OCULISTA  
DEL HOSPITAL DE BARRANTES  
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6  
GRATIS A LOS POBRES  
Lalu Calvo, 18. Teléfono, 1311.

## Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50  
BURGOS

## Notas religiosas

SAN LESMES.—Durante los días del mes del Rosario, a las seis y media de la tarde, se expondrá el Santísimo, se rezará la estación, rosario y ejercicio del mes. Terminará con cánticos, reserva y salve popular.

SAN LORENZO.—Novena a Nuestra Señora del Pilar.

La Corte de Honor de Señoras del Pilar, a la que están invitados los Caballeros del Pilar y la Colonia Aragonesa, celebrará del 4 al 12 solemne novena, exposición, estación, rosario, novena y sermón que predicará el R. P. Mariano Alcalde, Misionero del Corazón de María, terminándose con la reserva y el himno a la Santísima Virgen.

CARMEN.—Solemne novena en honor de Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana se hará en la misa de ocho.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, novena cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

Los días 13, 14 y 15 habrá sermón por el R. P. Marcelo.

JUEVES EUCARISTICOS.— Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los Conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho, en San Lesmes.

Por la tarde Hora Santa en la parroquia de San Cosme a las cinco de la tarde.

## Sección de Estadística

### REGISTRO CIVIL

Defunciones.— José María Sanz Juez, de Pampliega, 21 años, Hospital Militar.

Ezequiel Minguéz Ruiz, de Pelenca, 45 años, Almirante Bonifaz 15.

María Amparo Pérez Martínez, de Burgos, 4 meses, Casa de Caridad, Emiliano Esteban Corras, de Burgos, 3 meses, Casa de Caridad.

**HORALPIA** con rebordes  
**GREDILLA**  
PLAZA MAYOR 58 (Cuarto al Sur) BURGOS

**TERCER ANIVERSARIO**  
**EL SEÑOR DON TIBURCIO SANTAMARÍA ADRIÁN**  
falleció en Burgos, el 11 de Octubre de 1932, después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)  
**SU ESPOSA, HIJA Y DEMAS FAMILIA,**  
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.  
Todas las misas que se celebran mañana 11, de diez a doce en la Capilla del Santísimo Cristo de la Catedral y la Exposición del Santísimo en los Adoratorios; la misa del día 12, a las once, en los PP. Carmelitas; como también las que se celebran todos los domingos del mes de Octubre, a las once, en el altar mayor de los PP. Carmelitas citados; y la Exposición del Santísimo en el Convento de las Reparadoras del Sagrado Corazón (calle de las Trinas), serán aplicadas en sufragio de su alma.  
Burgos 10 Octubre 1935.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Elías López Marcos - ESPOLON, 8 - Burgos

A los señores Sacerdotes les participo que se han recibido Merlino, Sebastopol Biarrit y Alpacas. Gran stok de Botones y alzacuellos

Para caballeros, llegarán en breve las novedades para la próxima temporada.

**REUMATICOS!!** ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad **KARMEL** DE VENTA EN FARMACIAS

**ACADEMIA COMERCIAL** SAN JUAN, 41 - BURGOS -  
Ofrece siempre al público hechos concretos y no vagas retóricas  
En los Exámenes para Ingreso en la Universidad, han aprobado la casi totalidad de los alumnos presentados por esta Academia  
Prepárese Vd. también, o prepare a sus hijos en ella y tendrá garantizado el éxito

PERCERA P  
Banq  
Ofrec  
Roble  
La Li  
bre  
La se  
El ministro  
a Asturia  
Madrid  
la Goberna  
poderistas  
viamas m  
asistir al  
una bande  
Aprovech  
el ante  
te trabajo  
ne estar  
próximo  
Presentació  
Madrid  
rial de r  
la mañana  
el nuevo  
ca Domini  
tico.  
Entre o  
pública y  
cambiaron  
para amb  
El viern  
ana pres  
diales el  
glateria  
Audencia  
Madrid  
la Zamora  
pedicia  
tia.  
También  
exministro  
Fernández  
José Mar  
Aurelio G  
Peticiónes  
Derecho  
Ladrid  
prietá rec  
la Junta  
pañola de  
bre integ  
merón, de  
Manuel A  
fones, qu  
escrito q  
la Liga E  
Hombr  
Gobierno  
En est  
alarde de  
pone la in  
pe, pidi  
ción esp  
nte su a  
intereses  
relación  
mes, la  
mantendr  
de resp  
De Instru  
Madrid  
Instrucc  
ción de  
comitad  
estudio a  
interés q  
facilitar  
mos la p  
El señ  
ta de una  
de Artes  
Ayos, gol

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de ayer noche

### MADRID

**Banquete-homenaje al Sr. Lerroux. Ofrece el agasajo el señor Gil Robles y le contesta D. Alejandro. La Liga de los Derechos del Hombre visita al jefe del Gobierno**

La sesión de esta tarde en el Congreso

El ministro de la Gobernación marchará a Asturias

Madrid 9 (4 t).—El ministro de la Gobernación, al recibir en las primeras horas de la tarde a los periodistas, les manifestó que el viernes marchará a Asturias para asistir al acto de la entrega de una bandera a la Guardia civil. Aprovechará el viaje para estudiar el ambiente político, social y de trabajo. El ministro se propone estar de regreso en Madrid el próximo domingo.

Presentación de cartas credenciales

Madrid 9 (4 t).—Con el ceremonial de rúbrica ha presentado esta mañana sus cartas credenciales el nuevo ministro de la República Dominicana don César Tolentino. Entre el presidente de la República y el nuevo ministro se cambiaron frases de mutuo afecto, para ambos países. El viernes a las once de la mañana presentará sus cartas credenciales el nuevo embajador de Inglaterra.

Audiencia de S. E.

Madrid 9 (4 t).—El señor Alcalá Zamora recibió la visita de despedida del ministro de Colombia. También recibió en audiencia al ministro don Manuel Jiménez Fernández y a los diputados don José María Trias de Bes, y don Aurelio Gómez.

Peticiones de la Liga Española de Derechos del Hombre

Madrid 9 (4 t).—El señor Chapa Prieta recibió a una comisión de la Junta central de la Liga Española de los Derechos del Hombre integrada por D. Catalina Salmerón, don Francisco Rubio, don Manuel Alvar y el señor Díaz Quinones, que le hicieron entrega del escrito que la Junta central de la Liga Española de Derechos del Hombre eleva a las Cortes y al Gobierno de la República.

En este escrito protestan del alarde de imperialismo que supone la invasión de la nación etíope, pidiendo que la representación española en Ginebra, continúe su actuación en favor de los intereses supremos de la paz. Con relación a la Sociedad de Naciones, la Liga espera que España mantendrá sin mácula la política de respeto a los partidos.

De Instrucción

Madrid 9 (4 t).—El ministro de Instrucción pública, por mediación de su secretario particular comunicó a la Prensa que tenía en estudio algunos asuntos de gran interés que posiblemente podría facilitar una referencia de los mismos la próxima semana.

El señor Rocha recibió la visita de una comisión de la Escuela de Artes y Oficios, al señor Velasco, gobernador de Avila, diputado

Madrid 9 (4 t).—El ministro de Francia, diputado Ibáñez, una comisión de veterinarios y a los señores Larreta y Vega de la Iglesia.

También estuvo en el ministerio una comisión de profesores de corte, confección y dibujo de escuela nacional, en solicitud de que sean equiparados sus derechos a los de los profesores de francés y taquígrafía, ya que estas enseñanzas son allí incluidas entre las de carácter especial, debiendo constituir, por tanto, un solo escalafón.

El homenaje a Lerroux

Madrid 9 (6 t).—En un céntrico hotel se ha celebrado el anunciado banquete en honor de Lerroux asistiendo al acto ciento ochenta y tantas personas entre diputados y periodistas. Con el señor Lerroux presidió el Gobierno en pleno. Antes de comenzar el banquete se entregó a Lerroux un álbum, en el que firmaron todos los asistentes.

A la hora de los brindis, el señor Gil Robles ofreció el agasajo. Comenzó diciendo que sería pueril desconocer la significación política de este acto. Este acto es positivo, no negativo, porque no va contra nada ni contra nadie. Nosotros no pensamos en el pasado sino en el porvenir.

Explica cómo nació el bloque gubernamental y dice que quienes le forman están juntos por un denominador común, aunque tengan distintas ideologías. El día que llegue el momento de separarse, se separarán como adversarios, pero no como enemigos.

Dice que Lerroux es un modelo de consecuencia política y de lealtad. Hoy le veo más alto que hace unos meses. La Historia juzgará los acontecimientos que se están desarrollando ahora, pero creo que Lerroux, por lo mismo que ama tanto a España, es merecedor de que España le venera y le respete.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Lerroux, que comienza diciendo que él es ya un hombre del pasado. El quería haber renunciado a este homenaje, pero luego reflexionó y lo aceptó, porque no ignora la significación que tiene entre las masas.

Este acto, dice, no es un acto de rebeldía, porque sentimos los prestigios de los altos poderes, y no por las personas, sino por las magistraturas que representan.

He visto nacer la República en condiciones que no pude soñar. Yo creí que vendría entre cañonazos, pero vino porque así lo quiso la opinión de las clases neutras. Entonces pensé que estaba en la obligación de servirla y reparar tantas injurias del pasado. Por encima de todo amo a la República, y por eso quiero que exista siempre la República, sea gobernada por las izquierdas o por las extremas derechas.

He de decir que al lado de es-

tos hombres no he tenido ninguna decepción. En cambio, he tenido muchas entre mis hermanos en espíritu.

Cuando llegue el día de separarnos no nos separaremos como caballeros, ni como enemigos. Afirmo después que él se ha sacrificado al formar parte del Gobierno para que sirva de enseñanza a sus correligionarios y piensen que hay que sacrificarse cuando llega la ocasión.

Por encima de todo amo a la República, repite, y por eso quiero que ya sea gobernada por las izquierdas o por las extremas derechas, exista siempre la República.

El señor Lerroux fué aplaudido por los asistentes al terminar su discurso.

Lo que dice Basilio Alvarez

Madrid 9 (6 t).—Preguntado Basilio Alvarez por los informadores si era cierta la noticia relativa a que él va a iniciar una campaña de agitación en Orense contestó afirmativamente.

Afirmó que después de haber abandonado el partido radical ha recibido gran número de adhesiones de toda España, por lo que ha decidido iniciar una intensa campaña política.

Choque de vehículos. Varios heridos

Madrid 9 (6 t).—A última hora de la tarde en la calle de Zurbano, esquina a la calle Francisco Giner chocaron dos automóviles de las matrículas de Madrid y Barcelona, dirigidos, respectivamente, por Isaac Fernández y Pilar Toledo.

## PROVINCIAS

### Hacia la apertura de los centros clausurados en Barcelona

Presos gubernativos en libertad

Barcelona 9 (6 t).—Han sido puestos en libertad treinta presos gubernativos, entre ellos las mujeres anarquistas Rosa Paredes y Paulina Odesa.

El gobernador ha manifestado que dentro de cinco días saldrán de la cárcel veinticinco presos gubernativos.

Espera que pronto se permitirá la apertura de los centros clausurados. Se pondrá al habla con el presidente de la Audiencia para estudiar una fórmula con objeto de que se abran los centros del Estat Catalá, y cumplir la promesa que hizo Lerroux de que aquellos que

Resultaron siete heridos que viajaban en el segundo coche. Todos ellos pasaron a la Casa de Socorro y después a su domicilio.

La Comisión de Presupuestos

Madrid 9 (6 t).—Esta tarde se ha reunido la Comisión de Presupuestos que dictaminó favorablemente un crédito de cuatro millones de pesetas para alimentación de presos, que ascenden en la actualidad a veinticinco mil.

Según manifestó don Abilio Calderón, durante la Monarquía nunca pasó esta cifra de cinco mil.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 9 (6 t).—A las cinco menos veinte abre la sesión el señor Alba. En los escaños, tres diputados y en las tribunas escasísimo público.

El banco azul, desierto. Se lee y aprueba el acta de la sesión última, dándose lectura al despacho ordinario.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos uno autorizando al Gobierno para la adquisición de material de guerra.

A continuación se aprueba un dictamen reformando la ley de vagos. El señor Fernández Labandera, de Unión Republicana, explica una interpellación sobre el funcionamiento y formación de los Jurados mixtos.

(Entre el ministro de Trabajo). La Cámara está totalmente desierta. El ministro de Trabajo dice que el espíritu de la ley es contrario a la tesis que sustenta el señor Labandera. Afirmó que actúa conforme al espíritu de las leyes.

Labandera rectifica y termina la interpellación.

Fabricación de combustibles líquidos: Lluist, de Izquierda Republicana, se lamenta que en una discusión tan importante como esta se encuentre ausente el ministro de Industria.

(Continúa la sesión).

La tensión existente, pero al mismo tiempo se discute por todas partes las consecuencias internacionales que pudiera acarrear un posible ataque aéreo italiano.

La cotización de los sellos etíopes

París 9 (4 t).—El conflicto italo-etíope ha repercutido también en el mercado de sellos de esta capital. Existe una demanda tal de sellos abisinios, que estos se han agotado en el mercado.

Los precios de los sellos abisinios han subido considerablemente como consecuencia del aumento de la demanda.

Los filatélitos, especialmente hombres interesados en la guerra italo-etíope, buscan y compran la serie de sellos etíopes más recientes, en los que aparecen el Negus y la Emperatriz.

Hay también especuladores, que se dedican a comprar colecciones enteras, previniéndose para el caso de que pudiera desaparecer Etiopía.

Etiopía imprimió sus primeros sellos de correo en 1894. Desde entonces se han lanzado trescientos setenta sellos diferentes al mercado.

Importantes preparativos militares

Alejandro 9 (6 t).—Se están llevando a cabo con gran intensidad aquí y en los lugares cercanos a la frontera importantes preparativos militares. Llegan armas, municiones y aviones.

En Aboulk se realizan obras parecidas y se están reparando y artillando las viejas fortalezas.

Cada día se espera la llegada de buques de transportes con tropas destinadas a la frontera, aunque se cree que los aviones y la flota han sido encargados de la defensa de la parte oeste.

Lo que dice el Conde de Bhirón

Malta 9 (6 t).—El conde de Bhirón, jefe de la expedición médica, ha manifestado que marcha con dirección a los Estados Unidos para pedir socorros a la Cruz Roja para los combatientes de Etiopía.

Agregó que diariamente mueren en Abisim de treinta a cuarenta italianos, atacados de diversas enfermedades.

Sin novedad en el frente italiano

Roma 9 (6 t).—En el frente de combate, en el día de ayer y de hoy no se señala ninguna novedad, restando absoluta normalidad en el mismo.

Nueva emisión de billetes de Banco

Coruña 9 (6 t).—El trasatlántico inglés «Asturias» ha desembarcado cuarenta y ocho cajas que contienen una nueva emisión de billetes del Banco de España, que circularán brevemente.

El Consejo de ministros británico

Londres 9 (6 t).—El Consejo de ministros celebrado en Strest duró dos horas. Se cree que en él se trató del conflicto italo-etíope de un modo general, pero se aplazó una decisión sobre la política a seguir en espera de los acontecimientos de Ginebra.

Se sabe en los círculos políticos que el Consejo decidió convocar al Parlamento para el día 22, una semana antes de la fecha anteriormente designada.

En algunos círculos se cree que el objeto de este adelanto es para aprobar las sanciones que pueda decidir la Sociedad de Naciones. También se cree que esta decisión indica que habrá elecciones generales en noviembre.

Trotski gravemente enfermo

Oslo 9 (6 t).—Se sabe que Trotski que utiliza nombre distinto, se encuentra gravemente enfermo, atacado de tuberculosis, en el hospital de Ullevaal, cercano a esta capital.

Dura ofensiva italiana

Jigra 9 (6 t).—Comunican que las fuerzas italianas, habiendo fracasado en sus intentos para desalojar a los etíopes de Garahai, han empezado a emplear la química. Además de arrojar bombas, los italianos arrojan productos químicos que causan importuntes bajas a las fuerzas etíopes.

Esta nueva arma dice que constituye el plan trazado previamente.

Según despachos recibidos, en el cuartel general de las tropas etíopes los efectos producidos por los productos químicos cubren una extensa área. Las clínicas establecidas están llenas de víctimas.

Una bomba química que no llegó a estallar ha sido enviada a Addis Ababa pero hasta que no se reciba un informe sobre el análisis, no se podrá preparar el antídoto que combata sus efectos.

Se ha recibido un informe según el cual los italianos utilizan bombas de cien libras de peso sobre el frente de Ogaden.

Actualmente los aviones italianos vuelan en escuadrillas de combate, en lugar de marchar aisladamente, como antes.

El Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra 9 (6 t).—Se prevé que en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones se acordará el nombramiento de un Comité de veinticuatro para concretar las sanciones que han de imponerse a Italia.

No habrá votación nominal, pero todos los reunidos que observen silencio se interpretará como favorable al informe.

Se cree que el informe del Comité sobre sanciones será aprobado en la sesión de mañana y que dos o tres naciones formularán reservas.

## Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 9.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ESCALA DE COMPLEMENTO HONORARIA DE FERROCARRILES

Se somete a la deliberación de las Cortes el proyecto de Ley para determinar la Escala de complemento honoraria de Ferrocarriles y las categorías desde comandante a soldado para la designación de empleos militares a todas las compañías que tengan en explotación más de 500 kilómetros.

Para las Compañías de menos de 500 kilómetros en explotación, se rebajarán las categorías.

El ingreso y permanencia en la escala, será voluntario para los empleados ferroviarios.

RETIROS

Se concede el retiro para Burgos al archivero tercero del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don Juan Cardeiro García, con destino en la sexta división.

REENGANCHES

Se clasifica con la asimilación y sueldo de suboficial al sargento de Banda don Antonio Valor Jiménez, perteneciente al Regimiento de Artillería ligera núm. 11.

CONCURSOS

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de picador militar en el Depósito Central de Remonta y otra en el Destacamento de Córdoba del referido Depósito.

Idem dos vacantes en la Fábrica Nacional de Toledo, de oficio tornera y ajustador, respectivamente.

## Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

DIA 8 DIA 9

Interior 4%

Serie F. de 50.000 79'00 79'25

A. de 500 79'00 79'25

Exterior 4%

Serie F. de 24.000 98'00 98'00

A. de 1.000 98'00 98'00

Amortizable 4%

Serie E. de 25.000 90'00 90'25

A. de 500 90'00 90'25

Amortizable 5% 1926

Serie F. de 50.000 100'50

A. de 500 100'50 100'50

Amort. 5% 1927 libre

Serie F. de 50.000 100'50 100'50

A. de 500 100'70 100'25

5% 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000 99'45 99'50

A. de 500 99'40 99'50

Amortizable 3% 1928

Serie H. de 250.000 84'75

A. de 500 84'75 85'00

Amortizable 4% 1928

Serie H. de 200.000 99'85

A. de 400 99'85 99'85

Amort. 4 1/2% 1928

Serie F. de 50.000 100'00

A. de 500 100'25 100'00

Amortizable 5% 1929

Serie F. de 50.000 100'50 100'50

A. de 500 100'60 100'50

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 100'50 100'40

C. de 25.000 100'50 100'40

Valores especiales

Cédulas hipotecarias

4 por 100 97'00 98'00

Id. 5 por 100 102'50 102'75

Id. 6 por 100 111'00 112'00

Marruecos 5 por 100 94'75 92'25

Acciones

Banco de España 604'00 606'00

Hipotecario > 816'00

Hispano Americano 198'00 >

R. de la Plata (nuevo) >

Español de Crédito 258'00 >

Central 89'00 >

Arrendataría de Tabacos 250'00 248'00

Explosivos 658'00 654'00

Azucareras ordinarias >

Altos hornos > 88'00

Duro Felguera >

Madrid-Zaragoza-Alicante 167'50 170'00

Norte de España 191'50 192'50

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie > 55'75

2.ª serie >

3.ª serie >

4.ª serie >

5.ª serie >

6 por 100 95'50 >

Valencia 5 1/2 por 100 >

Alicante 5 por 100 1.ª H. >

5 1/2 por 100 H. 248'50 248'50

Cambio internacional

Francos 48'40 48'40

Libras esterlinas 86'00 86'00

Francos suizos 259'57 259'57

— belgas (oro) 124'00 124'00

Libras 59'88 59'88

Dólares 7'56 7'56

Marcos 2'98 2'98

Escudos portugueses 52'00 52'00

LEA USTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

## AVENIDA

Hoy a las siete y media y diez y media. Formidable ESTRENO de la película titulada.

A las doce en punto

Una producción interesante por la originalidad de su asunto y la excelente labor de RICHARD BARTHELMESS con HELEN LOWELL.

EL VIERNES: Garantizado ESTRENO.

El remolino

Una película que plantea y resuelve un problema de humanidad. Una producción de domingo en día laborable y a precios corrientes.

EL SABADO: ESTRENO de la excelentísima superproducción, HABLADA EN ESPAÑOL

El jorobado o el Juramento de Lagardere

Un tema de gran romanticismo de valor y aventura.

EL DOMINGO: La superproducción cumbre. La película gigante.

El conde de Montecristo

Totalmente hablado en español, y un reparto excepcional que incluyen, ELISA LANDI, la bellísima americana de fama mundial y ROBERT DONAT, el ídolo de todos los públicos.

4 a 7. TEL. 1.400



# El concurso de ganados de Belorado

Conforme anunciamos a nuestros lectores días pasados, en que reproducimos el Reglamento y Programa del acto, el día 4 tuvo lugar en Belorado un concurso comarcal de ganados, que hecho a base de especie caballar, predominante en la comarca fué completado con aquellas otras especies que cual la mular se halla en íntima afinidad con la anterior y las que en cierta que son explotadas con alguna intensidad en determinadas zonas de la comarca.

No obstante el poco tiempo de que se dispuso para hacer la propaganda ya que se deseaba coincidir con las fiestas de San Francisco estuvo bastante concurrido. El Certamen sobre todo en las inscripciones de yeguas, con rastra caballar y productos caballares de ambos sexos hasta 3 años de edad apreciándose magníficos ejemplares de aquellas, destacando las propiedades de don Fortunato Espinosa de Villamayor del Río, llamadas «Perla» y «Concha», primeros premios de sus respectivas secciones y la llamada «Pisera» del mismo señor, madre de ambas, a la que por su magnífica descendencia le fué otorgado premio de mérito.

Asistieron igualmente algunos productores mulars de singular valor tanto hasta un año de edad como de 2 a 3.

Una enseñanza de gran elocuencia práctica se dedujo de este concurso en relación a la producción caballar de la comarca que a su vez lo es general de España; tal enseñanza no es otra que obtenidos magníficos ejemplares fruto de un ordenado plan de mejora, estos animales como consecuencia de una alimentación deficiente en cantidad, unas veces y sin sujeción a racionamiento ade-

sentantes de todas las entidades organizadoras.

Queremos hacer público desde este lugar la gratitud que se debe a la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, que en gran grado y tanto moral como económicamente, viene prestando una valiosísima colaboración en los distintos concursos de ganados realizados en la provincia, gracias a la cual es posible imprimir a estos actos que además de su primordial finalidad son de propaganda ganadera, una mayor eficacia. Nuestra gratitud es tanto mayor, cuanto que, sin hallarse directamente obligada esta Institución a fomentar los intereses ganaderos de la provincia, con una clara visión de lo que esto significa en la economía burgalesa, lo viene realizando con un entusiasmo digno de tan noble causa.

Burgos 7 de octubre de 1935  
A. D. C.

## RELACION DE PREMIOS

### GANADO CABALLAR DE TIRO

Sección 1.ª.—Yeguas con rastra caballar, de raza española o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la reproducción en la comarca:  
Primer premio de 100 pesetas, a la llamada «Perla», de don Fortunato Espinosa, de Villamayor del Río.  
Segundo de 50 pesetas, desierto.  
Tercero de 25 pesetas, a la llamada «Pastora», de don Vicente Puras, vecino de Fresno de Río Tirón.  
Tercero bis de 25 pesetas, a la llamada «Lora», de don Crescencio Carcedo, de Redecilla del Campo.  
Otro tercero bis de 25 pesetas, a la llamada «Concha», de don Gabriel Barrrasa, de ídem.  
Premio de mérito de 25 pesetas, a la

Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Noble», de don Luis Córdoba, de San Clemente del Valle.  
Sección 3.ª.—Productos de ambos sexos de raza española o cruzada con extranjera, de 1 y 2 años:  
Primer premio de 100 pesetas, a la llamada «Burguesa», de don Angel Sancho, de Quintanilla del Monte.  
Segundo de 50 pesetas, a la llamada «Lucera», de don Julián Martínez, de Fresno de Río Tirón.  
Tercero bis de 25 pesetas, a la llamada «Mora», de don Juan Frías, de Quintanilla del Monte.  
Cuarto de 15 pesetas, a la llamada «Lucera», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Cuarto bis de 15 pesetas, a la llamada «Ronquera», de don Job Pérez, de Castildelgado.

Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Lucera», de don Máximo Villar, de Redecilla del Campo.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Perla», de don Luis Puras, de Fresno de Río Tirón.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Romera», de don Juan Fernández, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Huértaño», de don Nicolás Barrio, de Ibrillos.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Lucero», de don Félix Zuazo, de Castildelgado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Romero», de don Fermín Blanco, de Belorado.

Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Lucera», de don Máximo Villar, de Redecilla del Campo.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Perla», de don Luis Puras, de Fresno de Río Tirón.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Romero», de don Fermín Blanco, de Belorado.

Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Lucera», de don Máximo Villar, de Redecilla del Campo.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Perla», de don Luis Puras, de Fresno de Río Tirón.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Romero», de don Fermín Blanco, de Belorado.

Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Lucera», de don Máximo Villar, de Redecilla del Campo.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Perla», de don Luis Puras, de Fresno de Río Tirón.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Romero», de don Fermín Blanco, de Belorado.

Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Lucera», de don Máximo Villar, de Redecilla del Campo.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Perla», de don Luis Puras, de Fresno de Río Tirón.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Romero», de don Fermín Blanco, de Belorado.

Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Lucera», de don Máximo Villar, de Redecilla del Campo.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Perla», de don Luis Puras, de Fresno de Río Tirón.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Romero», de don Fermín Blanco, de Belorado.

Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Lucera», de don Máximo Villar, de Redecilla del Campo.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Perla», de don Luis Puras, de Fresno de Río Tirón.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Romero», de don Fermín Blanco, de Belorado.

Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Lucera», de don Máximo Villar, de Redecilla del Campo.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Perla», de don Luis Puras, de Fresno de Río Tirón.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Romero», de don Fermín Blanco, de Belorado.

Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Lucera», de don Máximo Villar, de Redecilla del Campo.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Perla», de don Luis Puras, de Fresno de Río Tirón.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Romero», de don Fermín Blanco, de Belorado.

# CORDOBA

Presenta mañana viernes en el HOTEL MODERNO.

La maravillosa colección de abrigos de

# Sederías de Lyon, S. A.

cuando, otras degeneran considerablemente cuando dejando de vivir a expensas de la leche de la madre de alimenta por cuenta de su propietario.

Es decir que de los dos principales elementos que en mejora deben tenerse en cuenta, genitores y alimentación, cuanto está de parte de aquéllos es provechoso y responde a lo que de ellos se espera, más no así de alimentación, que por una mal entendida economía se malogra o desprecia el fruto de unos años de científica selección y ordenado cruzamiento.

En lo que a ganado lanar afecta lo que pudo apreciarse en las escasas inscripciones hechas fué reconocer en esta especie animal, una vez más, quien en mayor grado sufre en nuestra provincia las consecuencias de arbitrarias rotaciones que por un desmedido afán triguero vienen realizándose por campesinos en terrenos de cualquier clase.

Entre los ejemplares premiados figuran un lote de corderas y otro de ovejas presentados por la Agrupación de rebañeros de Cerezo de Río Tirón, a las que fué concedido segundo premio en las secciones correspondientes para ser acreedores a este galardón.

Un porcino fué premiado con el primero de su sección el verraco propiedad de don Alberto Ortiz, de Fresneda de la Sierra y con el segundo el lote de seis cerdas con cría de don José Campomar de Belorado.

El reparto de premios fué hecho bajo la presidencia del señor Delegado de la Excelentísima Diputación y con asistencia de repre-

llamada «Pisera», de don Fortunato Espinosa, de Villamayor del Río.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Bonita», de don Emiliano Rivera, de Belorado.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Romera», de don Enrique Córdoba, de San Clemente del Valle.  
Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Lucera», de don Domingo Alonso, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Bonita», de don Alejandro Roldán, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Rojilla», de don Alejandro Zuazo, de Vitoria de Rioja.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Torda», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Leona», de don Máximo Villar, de Redecilla del Campo.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Torda», de don Luis Puras, de Fresno de Río Tirón.  
Sección 2.ª.—Yeguas con rastra mular, de raza española o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la reproducción en la comarca:  
Primer premio de 100 pesetas, a la llamada «Concha», de don Fortunato Espinosa, de Villamayor del Río.  
Segundo de 50 pesetas, desierto.  
Tercero de 25 pesetas, a la llamada «Rubia», de don Braulio Castro, de Vitoria de Rioja.  
Tercero bis de 25 pesetas, a la llamada «Romera», de don Enrique Murillo, de ídem.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Jardinera», de don Valero Sierra, de Redecilla del Campo.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Morena», de don Marcos Cámara, de Villambistia.

llamada «Pisera», de don Fortunato Espinosa, de Villamayor del Río.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Bonita», de don Emiliano Rivera, de Belorado.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Romera», de don Enrique Córdoba, de San Clemente del Valle.  
Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Lucera», de don Domingo Alonso, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Bonita», de don Alejandro Roldán, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Rojilla», de don Alejandro Zuazo, de Vitoria de Rioja.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Torda», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Leona», de don Máximo Villar, de Redecilla del Campo.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Torda», de don Luis Puras, de Fresno de Río Tirón.  
Sección 2.ª.—Yeguas con rastra mular, de raza española o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la reproducción en la comarca:  
Primer premio de 100 pesetas, a la llamada «Concha», de don Fortunato Espinosa, de Villamayor del Río.  
Segundo de 50 pesetas, desierto.  
Tercero de 25 pesetas, a la llamada «Rubia», de don Braulio Castro, de Vitoria de Rioja.  
Tercero bis de 25 pesetas, a la llamada «Romera», de don Enrique Murillo, de ídem.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Jardinera», de don Valero Sierra, de Redecilla del Campo.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Morena», de don Marcos Cámara, de Villambistia.

llamada «Pisera», de don Fortunato Espinosa, de Villamayor del Río.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Bonita», de don Emiliano Rivera, de Belorado.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Romera», de don Enrique Córdoba, de San Clemente del Valle.  
Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Lucera», de don Domingo Alonso, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Bonita», de don Alejandro Roldán, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Rojilla», de don Alejandro Zuazo, de Vitoria de Rioja.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Torda», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Leona», de don Máximo Villar, de Redecilla del Campo.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Torda», de don Luis Puras, de Fresno de Río Tirón.  
Sección 2.ª.—Yeguas con rastra mular, de raza española o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la reproducción en la comarca:  
Primer premio de 100 pesetas, a la llamada «Concha», de don Fortunato Espinosa, de Villamayor del Río.  
Segundo de 50 pesetas, desierto.  
Tercero de 25 pesetas, a la llamada «Rubia», de don Braulio Castro, de Vitoria de Rioja.  
Tercero bis de 25 pesetas, a la llamada «Romera», de don Enrique Murillo, de ídem.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Jardinera», de don Valero Sierra, de Redecilla del Campo.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Morena», de don Marcos Cámara, de Villambistia.

llamada «Pisera», de don Fortunato Espinosa, de Villamayor del Río.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Bonita», de don Emiliano Rivera, de Belorado.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Romera», de don Enrique Córdoba, de San Clemente del Valle.  
Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Lucera», de don Domingo Alonso, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Bonita», de don Alejandro Roldán, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Rojilla», de don Alejandro Zuazo, de Vitoria de Rioja.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Torda», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Leona», de don Máximo Villar, de Redecilla del Campo.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Torda», de don Luis Puras, de Fresno de Río Tirón.  
Sección 2.ª.—Yeguas con rastra mular, de raza española o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la reproducción en la comarca:  
Primer premio de 100 pesetas, a la llamada «Concha», de don Fortunato Espinosa, de Villamayor del Río.  
Segundo de 50 pesetas, desierto.  
Tercero de 25 pesetas, a la llamada «Rubia», de don Braulio Castro, de Vitoria de Rioja.  
Tercero bis de 25 pesetas, a la llamada «Romera», de don Enrique Murillo, de ídem.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Jardinera», de don Valero Sierra, de Redecilla del Campo.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Morena», de don Marcos Cámara, de Villambistia.

llamada «Pisera», de don Fortunato Espinosa, de Villamayor del Río.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Bonita», de don Emiliano Rivera, de Belorado.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Romera», de don Enrique Córdoba, de San Clemente del Valle.  
Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Lucera», de don Domingo Alonso, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Bonita», de don Alejandro Roldán, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Rojilla», de don Alejandro Zuazo, de Vitoria de Rioja.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Torda», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Leona», de don Máximo Villar, de Redecilla del Campo.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Torda», de don Luis Puras, de Fresno de Río Tirón.  
Sección 2.ª.—Yeguas con rastra mular, de raza española o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la reproducción en la comarca:  
Primer premio de 100 pesetas, a la llamada «Concha», de don Fortunato Espinosa, de Villamayor del Río.  
Segundo de 50 pesetas, desierto.  
Tercero de 25 pesetas, a la llamada «Rubia», de don Braulio Castro, de Vitoria de Rioja.  
Tercero bis de 25 pesetas, a la llamada «Romera», de don Enrique Murillo, de ídem.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Jardinera», de don Valero Sierra, de Redecilla del Campo.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Morena», de don Marcos Cámara, de Villambistia.

llamada «Pisera», de don Fortunato Espinosa, de Villamayor del Río.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Bonita», de don Emiliano Rivera, de Belorado.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Romera», de don Enrique Córdoba, de San Clemente del Valle.  
Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Lucera», de don Domingo Alonso, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Bonita», de don Alejandro Roldán, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Rojilla», de don Alejandro Zuazo, de Vitoria de Rioja.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Torda», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Leona», de don Máximo Villar, de Redecilla del Campo.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Torda», de don Luis Puras, de Fresno de Río Tirón.  
Sección 2.ª.—Yeguas con rastra mular, de raza española o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la reproducción en la comarca:  
Primer premio de 100 pesetas, a la llamada «Concha», de don Fortunato Espinosa, de Villamayor del Río.  
Segundo de 50 pesetas, desierto.  
Tercero de 25 pesetas, a la llamada «Rubia», de don Braulio Castro, de Vitoria de Rioja.  
Tercero bis de 25 pesetas, a la llamada «Romera», de don Enrique Murillo, de ídem.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Jardinera», de don Valero Sierra, de Redecilla del Campo.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Morena», de don Marcos Cámara, de Villambistia.

llamada «Pisera», de don Fortunato Espinosa, de Villamayor del Río.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Bonita», de don Emiliano Rivera, de Belorado.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Romera», de don Enrique Córdoba, de San Clemente del Valle.  
Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Lucera», de don Domingo Alonso, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Bonita», de don Alejandro Roldán, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Rojilla», de don Alejandro Zuazo, de Vitoria de Rioja.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Torda», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Leona», de don Máximo Villar, de Redecilla del Campo.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Torda», de don Luis Puras, de Fresno de Río Tirón.  
Sección 2.ª.—Yeguas con rastra mular, de raza española o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la reproducción en la comarca:  
Primer premio de 100 pesetas, a la llamada «Concha», de don Fortunato Espinosa, de Villamayor del Río.  
Segundo de 50 pesetas, desierto.  
Tercero de 25 pesetas, a la llamada «Rubia», de don Braulio Castro, de Vitoria de Rioja.  
Tercero bis de 25 pesetas, a la llamada «Romera», de don Enrique Murillo, de ídem.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Jardinera», de don Valero Sierra, de Redecilla del Campo.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Morena», de don Marcos Cámara, de Villambistia.

llamada «Pisera», de don Fortunato Espinosa, de Villamayor del Río.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Bonita», de don Emiliano Rivera, de Belorado.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Romera», de don Enrique Córdoba, de San Clemente del Valle.  
Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Lucera», de don Domingo Alonso, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Bonita», de don Alejandro Roldán, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Rojilla», de don Alejandro Zuazo, de Vitoria de Rioja.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Torda», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Leona», de don Máximo Villar, de Redecilla del Campo.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Torda», de don Luis Puras, de Fresno de Río Tirón.  
Sección 2.ª.—Yeguas con rastra mular, de raza española o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la reproducción en la comarca:  
Primer premio de 100 pesetas, a la llamada «Concha», de don Fortunato Espinosa, de Villamayor del Río.  
Segundo de 50 pesetas, desierto.  
Tercero de 25 pesetas, a la llamada «Rubia», de don Braulio Castro, de Vitoria de Rioja.  
Tercero bis de 25 pesetas, a la llamada «Romera», de don Enrique Murillo, de ídem.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Jardinera», de don Valero Sierra, de Redecilla del Campo.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Morena», de don Marcos Cámara, de Villambistia.

llamada «Pisera», de don Fortunato Espinosa, de Villamayor del Río.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Bonita», de don Emiliano Rivera, de Belorado.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Romera», de don Enrique Córdoba, de San Clemente del Valle.  
Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Lucera», de don Domingo Alonso, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Bonita», de don Alejandro Roldán, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Rojilla», de don Alejandro Zuazo, de Vitoria de Rioja.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Torda», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Leona», de don Máximo Villar, de Redecilla del Campo.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Torda», de don Luis Puras, de Fresno de Río Tirón.  
Sección 2.ª.—Yeguas con rastra mular, de raza española o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la reproducción en la comarca:  
Primer premio de 100 pesetas, a la llamada «Concha», de don Fortunato Espinosa, de Villamayor del Río.  
Segundo de 50 pesetas, desierto.  
Tercero de 25 pesetas, a la llamada «Rubia», de don Braulio Castro, de Vitoria de Rioja.  
Tercero bis de 25 pesetas, a la llamada «Romera», de don Enrique Murillo, de ídem.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Jardinera», de don Valero Sierra, de Redecilla del Campo.  
Especial de 15 pesetas, a la llamada «Morena», de don Marcos Cámara, de Villambistia.

«Pastora», de don Alberto Alcalde, de Belorado.  
Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Platera», de don Juan Cruz Calvo, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Perla», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Chaparro», de don Emiliano Rivera, de Belorado.

«Pastora», de don Alberto Alcalde, de Belorado.  
Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Platera», de don Juan Cruz Calvo, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Perla», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Chaparro», de don Emiliano Rivera, de Belorado.

«Pastora», de don Alberto Alcalde, de Belorado.  
Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Platera», de don Juan Cruz Calvo, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Perla», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Chaparro», de don Emiliano Rivera, de Belorado.

«Pastora», de don Alberto Alcalde, de Belorado.  
Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Platera», de don Juan Cruz Calvo, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Perla», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Chaparro», de don Emiliano Rivera, de Belorado.

«Pastora», de don Alberto Alcalde, de Belorado.  
Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Platera», de don Juan Cruz Calvo, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Perla», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Chaparro», de don Emiliano Rivera, de Belorado.

«Pastora», de don Alberto Alcalde, de Belorado.  
Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Platera», de don Juan Cruz Calvo, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Perla», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Chaparro», de don Emiliano Rivera, de Belorado.

«Pastora», de don Alberto Alcalde, de Belorado.  
Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Platera», de don Juan Cruz Calvo, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Perla», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Chaparro», de don Emiliano Rivera, de Belorado.

«Pastora», de don Alberto Alcalde, de Belorado.  
Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Platera», de don Juan Cruz Calvo, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Perla», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Chaparro», de don Emiliano Rivera, de Belorado.

«Pastora», de don Alberto Alcalde, de Belorado.  
Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Platera», de don Juan Cruz Calvo, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Perla», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Chaparro», de don Emiliano Rivera, de Belorado.

«Pastora», de don Alberto Alcalde, de Belorado.  
Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Platera», de don Juan Cruz Calvo, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Perla», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Chaparro», de don Emiliano Rivera, de Belorado.

«Pastora», de don Alberto Alcalde, de Belorado.  
Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Platera», de don Juan Cruz Calvo, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Perla», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Chaparro», de don Emiliano Rivera, de Belorado.

«Pastora», de don Alberto Alcalde, de Belorado.  
Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Platera», de don Juan Cruz Calvo, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Perla», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Chaparro», de don Emiliano Rivera, de Belorado.

«Pastora», de don Alberto Alcalde, de Belorado.  
Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Platera», de don Juan Cruz Calvo, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Perla», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Chaparro», de don Emiliano Rivera, de Belorado.

«Pastora», de don Alberto Alcalde, de Belorado.  
Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Platera», de don Juan Cruz Calvo, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Perla», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Chaparro», de don Emiliano Rivera, de Belorado.

«Pastora», de don Alberto Alcalde, de Belorado.  
Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Platera», de don Juan Cruz Calvo, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Perla», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Chaparro», de don Emiliano Rivera, de Belorado.

«Pastora», de don Alberto Alcalde, de Belorado.  
Especial de concurrencia de 10 pesetas, a la llamada «Platera», de don Juan Cruz Calvo, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, a la llamada «Perla», de don Feliciano Martín, de Belorado.  
Ídem ídem de 10 pesetas, al llamado «Chaparro», de don Emiliano Rivera, de Belorado.

# LA OCASION...

es para quien sabe sacar partido de ella. Rompa la costumbre de esperar a última hora y haga hoy su compra de Tejidos de seda, estampados, lanas, algodones, géneros de punto, tapicería, peletería y cuanto necesite...

# HIJO DE JACINTO

la casa acreditada durante tantos años, liquida todas sus existencias por cesión del local.

Plaza Mayor, 29

AVANCE

## BRIVIESCA

Aviso a los agricultores y ganaderos

¡¡¡POR 6 PESETAS!!!  
Diez obras de Apologética

EN PLENA JUVENTUD.

En mi última crónica decía que nuestro buen amigo don Germán Santaolalla, médico de Cantabrana, se encontraba gravemente enfermo. Más tarde de comunicó, había muerto; y en efecto, en cuatro días que se sintió enfermo dejó este mundo cuando más parece que le sonreía, como sucedió con don Lorenzo García, don Julio Parra, don Fernando L. Linares y hoy don Germán Santaolalla; todos ellos en plena juventud... todos ellos amigos. Descansen en la paz del Señor.

Hoy a las diez de la mañana se ha verificado el entierro con numerosísimo acompañamiento acudiendo buen número de amigos y compañeros y gran contingente del pueblo donde prestaba sus servicios y pueblos limítrofes.

El cadáver iba encerrado en un arca de caoba y conducido en elegante coche fúnebre (visto por primera vez en esta) al Cementerio donde recibió cristiana sepultura y acompañamiento del clero parroquial y cruces. De regreso a la puerta de Santa María don Tirso Sáiz, párroco de Cantabrana e íntimo amigo del finado, fezo un responso, dando las gracias en

de la Mutualidad Agrícola Burgalesa (Mital y autónoma de la Federación de Sindicatos)

Habiendo ocurrido durante esta última época muchos accidentes del trabajo agrícola, y algunos tardando bastante el curar, ha ordenado su presidente que se gire una visita de inspección a aquellas zonas de la provincia, en las cuales los accidentes han sido en mayor número y de mayor duración.

Advertimos a los asegurados que se girarán visitas frecuentemente, y los que defrauden o intenten defraudar a la Mutualidad sufrirán las duras sanciones que se especifican en su Estatuto.

Sean que los médicos son pagados por la Mutualidad con arreglo a Arancel.

Y, por fin, procuren todos los asegurados darnos cuenta de los abusos que conozcan.

EL PRESIDENTE.

a elegir entre los libros siguientes:

- ¿Por qué hay hombres sin religión?, por Guyot.
- El alma del hombre, por J. Guibert.
- Razones actuales de la creencia, por Brunetiere.
- Dios principio de la ley Moral, por Pedro Vallet.
- ¿Qué es la fe?, por J. Mallet.
- La revelación ante la razón, por J. Verdier.
- La verdad no transige con el error ni la luz con las tinieblas, por el Dr. D. José Fernández Montaña.
- El proceso de Jesucristo, por el P. Chauvin.
- La caridad en los primeros siglos del cristianismo, por Andrés Baudrillard.
- Concepto católico del infierno, por L. Bremond.
- La tolerancia religiosa, por E. Vacandard.
- Los motivos de esperar, por F. Brunetiere.
- La existencia histórica de Jesús, por Fillón.
- Necesidad científica de la existencia de Dios, por Courbet.
- El destino del alma después de la muerte, por Cazagne.

# CORDOBA

Presenta mañana viernes en el HOTEL MODERNO.

La maravillosa colección de abrigos de

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 694,4	Máxima a la sombra, 19,0	A las siete de la mañana, S
A las seis de la tarde, 694,0	Mínima a la sombra, 5,8	A las seis de la tarde, SO
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS  
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES  
PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTINEZ**

LAIN CALVO, 42 BURGOS

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9  
Sucursal: Plaza Mayor 5  
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
Tejidos, Pañería y Sastrería



Diversidad de modelos en trajes para niños en punto, dril, lana o pana, de 5 a 15 ptas.

## Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Poteras de nuestras minas de Cardenera (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO

Supertosfos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita. DIRECCION Rostal: Apartado, 157. Telegráfica: GEINCO. Telefónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez  
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causan a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique  
Progreso 11, duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

**Gonzalo Hernando Manrique**  
SUGESOR DE  
**RUFINO S. GONZALO**  
HUERTO DEL REY, 4 y B.—BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE  
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## Para abonar bien SULFATO DE AMONÍACO

20/21 % de nitrógeno  
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



**Sociedad Anónima Azamón**  
Arlabán, 7.—MADRID  
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

Artículos de calidad.  
Precios los mas bajos.

## Droguería AZUL

PERFUMERIA  
Plaza del Duque de la Victoria 4 BURGOS

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Lejanda, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con amueblamiento interior.  
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.  
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
Profesión \_\_\_\_\_  
Señas \_\_\_\_\_

Forma de pago \_\_\_\_\_ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

## JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, tñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

## Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

## PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para

## HAMBURG-AMERIKA LINE

Cuba y México

Motonave IBERIA, el 1 de Noviembre

De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA

Motonave CARIBIA, el 18 de Octubre

AGENTES: HOPPE Y COMP. Apartado, 27.-Tel., 13-6 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

## AGRICULTORES

Los pedriscos han dejado de ser un peligro. Lo que bor eue perdáis lo recibiréis en pesetas en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.

Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios DELEGACION EN BURGOS:

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos Teléfono, 1805 - BURGOS - Santander, 12

## La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- Shakespeare: «Cuento de invierno», (1365/66). PESETAS 1,2
- A. S. Puchkin: «La novatca y otros cuentos», (1367). PESETAS 0,6
- R. Gómez de la Serna: «Flor de greguesas», (1368/70). PESETAS 1,8
- Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74). PESETAS 2,4
- Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77). PESETAS 1,8

Plda catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALIFE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

## Las ruinas de mi convento

POR F. PATXOT

narla. Sin embargo, no suspendí el paso ni levanté los ojos del suelo, ni abrí la boca. Me parecía que cualquier movimiento mío iba a hacer traición a mi alma, y deseaba en aquel momento tener la insensibilidad de la piedra.

—Sé que eres para ella un hermano —continuó el piloto al cabo de un buen rato.

Oyendo esto, creo que mi terror interior se expresó rompiendo yo en un sudor de hielo. Pero tampoco tuve valor para apoyar ni con una afirmación sencilla lo que acababa de oír.

—Pues bien—añadió—, un hermano sabe, o conoce, o cuando menos intuye los sentimientos de su hermana, pues no han de faltarle indicios en que colegir el camino que siguen y los pasos que dan la voluntad y el corazón

de aquella. Dime, pues, si crees que tu hermana puede ser feliz uniendo su suerte a la mía.

—Creo—la respondí sin titubear por que de otro modo no hubiera podido responderle—, creo que poseéis medios para hacerla feliz.

El piloto permaneció algunos momentos silencioso, esperando tal vez que yo me extendiese explicando mi respuesta. Mas, viendo que yo daba por enteramente contestada la pregunta, replicó a poco:

—Lacónica es tu respuesta, y en parte satisfactoria para mí, pues si poseo medios conducentes a su felicidad, es natural que yo los emplee, y que de este modo alcance lo que anhelo. Pero también me dice tu respuesta que si yo he de poner en uso unos medios que la

ben su felicidad, es claro que ella por el pronto no será feliz, pues necesitará que la hagan tal. ¿Lo crees así? —No; creo que ella debe ser feliz desde luego.

—Tú has leído mucho, Manuel, y sabes huir el cuerpo. Yo seré más franco contigo. Desde tu desgracia he tenido entada libre en vuestra casa. Continuamente veía a Adela, y ella estaba afable y risueña conmigo, debiéndola yo unas atenciones llenas de delicadeza. Su laboriosidad, sus modales y su modestia, aun sin hablar de sus demás prendas naturales, me tenían encantados los ojos y rendida la voluntad. No la dije una palabra acerca de mis intenciones. ¿Pero querás creer que desde que las conozco advierto en ella respecto a mí una mudanza completa? Ya no se sonríe conmigo, tiembla al acercarseme, veo su rostro tan pronto pálido como sonrosado, y su mirar fijo en el suelo me indica una niña sumisa y resignada, más no contenta como otras veces la vi. Si mi buen trato, mi ternura y mi tendimiento han de hacerla feliz, daré por bien empleadas todas las horas de mi existencia que de hoy más destino para este empeño. Pero, Manuel, éste se me partiría, dijo señalando su corazón, si ni en popa cerrada, ni a punta de boina, ni con todo trapo, ni arizado,

me fuera posible navegar con esperanza en demanda de su dicha. Por esto te pedí una respuesta franca y amistosa, la que no me has dado.

—Merecís ser muy feliz—le respondí sin ser dueño de contenerme—y ella os hará tal.

—¿Lo dices con el alma?

—Con el alma lo digo.

—Gracias, Manuel—me dijo estrechándome la mano afectuosamente—. Ahora debo decirte otra cosa. Sé que los que asistís a las aulas tenéis a veces alguna confianza que hacer a un amigo. En tal caso dirige dos palabras a tu hermano, que nunca te han de faltar mas. telefos de respeto.

—Gracias—le dije a mi vez, a tiempo que estábamos delante de la casa de mi tío, a donde me subí.

### CAPITULO XIII

MI cofre. Los dibujos. Últimos consejos de mis tíos.

Encontré en mi cuarto a mi tío materno y a la madre de Adela, que estaban disponiendo mi cofre, preparando y ordenando todo cuanto yo necesitaba con una minuciosidad que no les dejaba perder de vista ni aun las más

insignificantes pequeñeces. Al verlos me quedé sin acción, pues había subido con intención de entregarme a mis solas a los pensamientos que en mí despertaban los varios afectos que tan a mal traer me tenían en aquel día borrascoso de mi vida. Por fortuna, con el trajín que llevaban apenas repararon en mí. Clavaba yo en ellos los ojos, y luego los revolví desalentadamente pareciéndome haber sentido los pasos, o visto delante de mí aquel vestido y aquellas formas que tanto perturbaban mi mente. Temía la presencia de aquella niña ofendida, y al mismo tiempo ardía en deseos de ver confirmada mi perdón en sus miradas. Pero Adela no parecía.

—Aquí estarán bien los chismes de peinar—dijo mi tía.

—¿Y el espejuelo se queda aquí?—preguntábala mi tío.

—Venga, aunque lo creo excusado, porque Manuel no se mira nunca al espejo.

—¿Pero en dónde está Adela—dijo mi tío—que nos deja de la mano cuando más la necesitamos?

—No le ha probado bien el paseo de esta tarde; se quejaba de un dolor de cabeza, y la he hecho meterse en cama.

—¿No será cosa de cuidado, supongo?

—Nada; mañana madrugará más que nosotros.

—Conviene que esté en buena disposición, no fuese a crear el novio que él no la sentaba bien.

—Vengan las sevilletas, que aquí la tendrá a la mano, y los pañuelos también; éste no, que le falta la marca.

Como fibamos diciendo, no creo que novio pueda entrar en zozobra, pues Adela está alegre y contenta como unas pascuas. Claramente que la ha dado el golpe, como es natural, la idea de mudarse pronto de estado. Tan joven, tan hermosa, tan amiga de correr y de vueltas por el jardín, todavía hubiese pasado jugando algunos años, sin pensar en lo que vendrá. ¿Cómo ha de ser la mejor edad aquella en la que se falta de experiencia no nos deja pensar en el día de mañana. Pero, en fin, como lo han pensado por ella, y creo que algún día nos dará las gracias.

—Así lo creo—respondió mi tío—que el partido es muy razonable.

—¿Y la caja del botiquín?—preguntó mi tía sin cesar un punto en su re-

rea—; ahí en aquella silla le puse; y ga, que en este rincón estará perfectamente. ¡Si es razonable el partido!

Desde que llegó ha comprado dos pares de medias, y la polaca es suya, y de esto el dinero me dálico que te